

:: Nota de premsa ::

La Federación de servicios de CCOO P.V., consigue que el Ayuntamiento de Valencia rectifique y declare como días de cierre los dos festivos locales

Desde Serveis de CCOO PV celebramos que el Concejal de Comercio, Santiago Ballester, haya finalmente rectificado la decisión que tomó, de forma unilateral y sin consenso, de declarar los dos Festivos Locales de la ciudad de Valencia, el 22 de enero (Fiesta de San Vicente Mártir) y el 28 de abril (Fiesta de San Vicente Ferrer), como festivos aperturables.

17 de enero de 2025

Desde el primer momento, federación de Serveis de CCOO PV ha denunciado la falta de sensibilidad y empatía con las personas trabajadoras del comercio por parte del Ayuntamiento, las cuales iban a tener que trabajar en los días de fiesta local. Abrir el comercio estos días, tradicionalmente de disfrute familiar, no tenía **ningún argumento de peso**, pues el 22 de enero es miércoles y el lunes 28 de abril va precedido de un domingo de apertura (27 de abril), con lo cual, no existe, en ningún caso, acumulación de festivos, además de ser fechas de muy poco atractivo comercial.

Además, esta medida no estaba respaldada por ninguno de los agentes integrantes del Consell Local de Comerç por lo que estos cambios **alteraban gravemente los calendarios laborales** de los y las trabajadoras del sector, llegando a no poder organizar su tiempo de descanso como así lo hacen las personas trabajadoras de otros sectores. Así mismo, los programas organizativos de las empresas se veían gravemente alterados.

Este logro del sindicato, que desde el pasado día 15 ha mantenido diversas reuniones con asistentes al Consell Local de Comerç del pasado mes de septiembre, entre otros COMPROMIS y PSPV, demuestra **la importancia de la organización colectiva y la lucha sindical** para garantizar que las políticas públicas sean justas e inclusivas. Instamos al Ayuntamiento de Valencia a actuar con mayor responsabilidad, priorizando el **diálogo y la transparencia** en futuras decisiones. Desde la Federación de Serveis CCOO del País Valencià, permaneceremos

atentos ante nuevas acciones, por parte de la concejalía de Comercio, que puedan afectar a los derechos laborales de Las personas trabajadoras, así como entre otras, empeorar la conciliación familiar.

Para más información:

Salvador Mejías

Responsable del Área de Políticas Sindicales Servicios CCOO PV

619 62 39 53